

Migración y Remesas

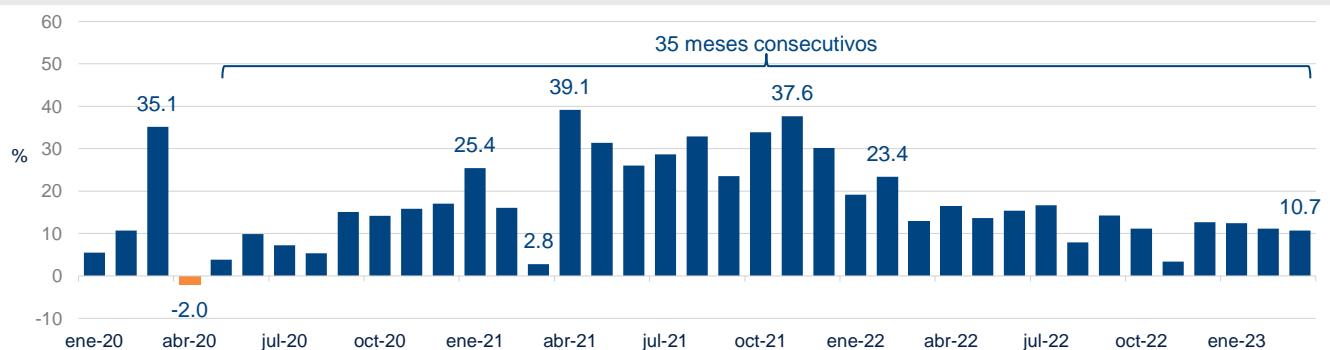
# México | ¿Financiera para el Bienestar cubrirá el pago de remesas del Banco del Bienestar?

Juan José Li Ng  
2 de mayo de 2023

- Las remesas a México acumulan una racha de 35 meses consecutivos al alza, iniciado desde el pasado mes de abril de 2020. En marzo de este año llegaron 5,194 millones de dólares (+10.7%).
- Chiapas se posiciona como la cuarta entidad federativa que más recibe remesas en el país con 957 millones de dólares en el 1er. trimestre de 2023, y un aumento de 58.6%. El flujo de remesas para la migración de tránsito principalmente centroamericana explica en parte este aumento.
- Banco del Bienestar deja de dar el servicio de pago de remesas en 1,379 municipios. Estimamos que en 928 de estos municipios (67%) Financiera para el Bienestar tiene sucursal, por lo que podría atender a las personas que recibían remesas.
- En otros 325 municipios (24%), Financiera para el Bienestar no tiene presencia, los receptores de remesas podrían transitar a una sucursal bancaria, corresponsal o tienda comercial; y en 126 municipios (9%) se estima que no se cuenta con otro punto de pago, por lo que los receptores de remesas tendrían que incurrir en gastos adicionales de traslado a otro municipio.
- En 2022, Financiera para el Bienestar pagó 2,300 millones de dólares de remesas (3.9% de cuota de mercado) mientras que Banco del Bienestar entregó 1,400 millones de dólares (2.4% de cuota de mercado). Es decir, Financiera para el Bienestar ya pagaba más remesas que el Banco del Bienestar.

El Banco de México informó que ingresaron a México 5,194 millones de dólares por concepto de remesas familiares, lo que representó un aumento de 10.7% a tasa anual. Se registraron 13.2 millones de operaciones para el envío de estos recursos (+10.7%) con una remesa promedio de 394 dólares (+0.3%). Así, las remesas acumularon 35 meses consecutivos al alza, desde abril de 2020.

Gráfica 1. **REMESAS FAMILIARES A MÉXICO, 2020-2023**  
(Variación % anual en US dólares)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

De enero a marzo de 2023, el flujo de remesas a México sumó 13,948 millones de dólares (md), lo que equivale a un aumento de 11.4% respecto del mismo periodo de 2022. El fuerte dinamismo del empleo en Estados Unidos mantiene este aumento en los ingresos de remesas a México y a muchos países de América Latina y el Caribe.

Jalisco (1,271 md), Michoacán (1,217 md) y Guanajuato (1,172 md), de la Región Tradicional de migración, se mantienen como los tres estados que más reciben remesas en el país. El fuerte crecimiento en el flujo de remesas a Chiapas, explicado en parte por la migración de tránsito principalmente de Centroamérica en la frontera sur del país, ha logrado posicionarlo como la cuarta entidad federativa que más recibió estos recursos, desplazando al Estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca y Puebla.

Durante el primer trimestre de 2023, Chiapas recibió 957 millones de dólares por concepto de remesas lo que representó un aumento de 58.6% respecto del mismo trimestre de 2022. Las cuatro regiones económicas de Chiapas colindantes con Guatemala son algunas de las que han presentado los mayores aumentos en el flujo de remesas en los últimos dos años: Selva Lacandona, Meseta Comiteca Tojolabal, Sierra Mariscal y Soconusco.

Tabla 1. **REMESAS FAMILIARES A MÉXICO POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RECEPCIÓN, PRIMER TRIMESTRE DE 2022 VS. 2023**

(Millones de US dólares y Var. %)

Entidad federativa	2022T1	2023T1	Var. %	Entidad federativa	2022T1	2023T1	Var. %
Jalisco	1,216	1,271	+ 4.5%	Durango	276	297	+ 7.8%
Michoacán	1,171	1,217	+ 4.0%	Querétaro	244	272	+ 11.3%
Guanajuato	1,046	1,172	+ 12.0%	Sinaloa	279	268	- 4.0%
<b>Chiapas</b>	<b>603</b>	<b>957</b>	<b>+ 58.6%</b>	Morelos	236	257	+ 8.7%
Estado de México	775	816	+ 5.3%	Tamaulipas	238	253	+ 6.5%
Ciudad de México	688	749	+ 9.0%	Coahuila	220	252	+ 14.5%
Guerrero	666	717	+ 7.7%	Sonora	207	211	+ 1.6%
Oaxaca	625	706	+ 13.0%	Aguascalientes	174	208	+ 19.6%
Puebla	576	698	+ 21.1%	Nayarit	188	195	+ 3.6%
Veracruz	485	559	+ 15.2%	Colima	107	115	+ 7.7%
San Luis Potosí	410	445	+ 8.4%	Yucatán	85	98	+ 16.1%
Chihuahua	345	398	+ 15.4%	Tabasco	98	94	- 3.7%
Zacatecas	359	392	+ 9.2%	Quintana Roo	85	93	+ 9.8%
Hidalgo	349	378	+ 8.4%	Tlaxcala	73	85	+ 16.2%
Baja California	321	342	+ 6.6%	Baja California Sur	34	54	+ 58.0%
Nuevo León	309	341	+ 10.3%	Campeche	34	37	+ 10.3%
				<b>TOTAL</b>	<b>12,522</b>	<b>13,948</b>	<b>+ 11.4%</b>

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

## Y ahora, ¿dónde cobrarán las remesas internacionales los usuarios y clientes del Banco del Bienestar?

En 2022, se estima que el Banco del Bienestar realizó el pago de cerca de 1,400 millones de dólares de remesas internacionales a lo largo de la república mexicana, lo que equivalió a 2.4% del total de las remesas recibidas en el país (BBVA Research, 2023). Esta institución financiera del gobierno federal decidió que a partir del pasado 28 de febrero dejaría de recibir formalmente envíos de remesas (Banco del Bienestar, 2023a).

En la edición anterior del [Observatorio de Migración México, publicado el 3 de abril](#), se indicó que la salida del Banco del Bienestar del mercado de pago de las remesas, que realizaba a través de sus sucursales y de La Red de la Gente, podría generar afectaciones a los usuarios y clientes receptores de estos recursos. Esto principalmente por un aumento en los costos para el envío de los recursos que realizan sus familiares desde el extranjero, y de los gastos que tendrían que incurrir las familias receptoras de remesas para desplazarse a otros establecimientos y/o municipios para el cobro. “53.4% de las personas gastaron de 1 a 50 pesos en el traslado de ida y vuelta para el cobro de las remesas en 2015, 14.8% les costó de 51 a 100 pesos, y 7.2% más de 100 pesos” (BBVA Research, 2023).

El gobierno federal indicó que Financiera para el Bienestar (antes Telecomm) se haría cargo de recibir las remesas de los mexicanos (Banco del Bienestar, 2023a). Sin embargo, aquí surge una pregunta: ¿la red de sucursales de Financiera para el Bienestar tiene la cobertura geográfica para cubrir a los mismos usuarios y clientes que recibían las remesas a través del Banco del Bienestar?

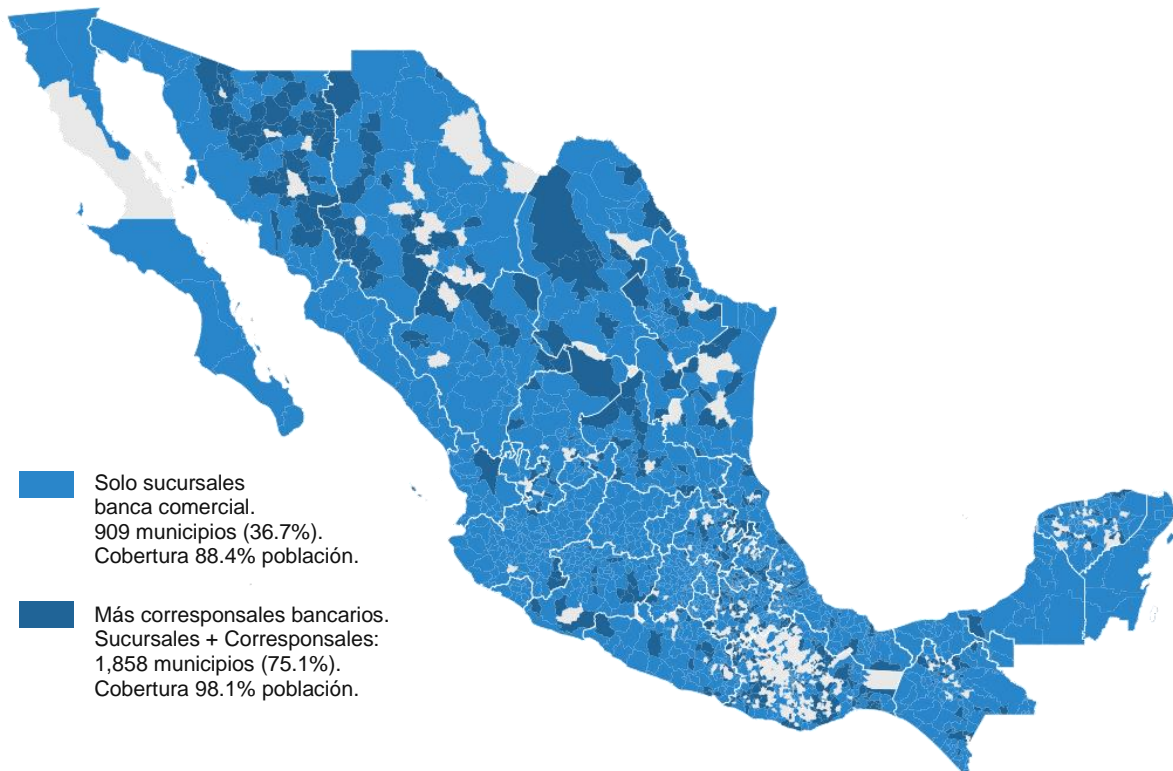
### Cobertura municipal

En este artículo buscaremos responder la anterior pregunta a través de analizar la cobertura municipal de las sucursales bancarias, de corresponsales bancarios, del Banco del Bienestar y La Red de la Gente, y de Financiera Rural como posibles puntos donde se pueden cobrar las remesas. Con estos datos, trataremos de hacer una estimación sobre el cambio en la cobertura del pago de las remesas por instituciones financieras ante la salida del Banco del Bienestar, y estimaremos el número de municipios en donde podrían verse afectados sus usuarios y clientes receptores de remesas.

**Sucursales banca comercial.** De acuerdo con el reporte de inclusión financiera de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2022), habían en el país 11,785 sucursales de la banca comercial al tercer trimestre de 2022. Con una cobertura de 909 municipios, 36.7% del total, atiende en estos municipios a 88.4% de la población de 18 años o más en México, es decir a cerca de 83 millones de personas adultas. En los municipios donde no hay sucursales, la banca se apoya a través de los corresponsales bancarios.

**Corresponsales bancarios.** Los corresponsales bancarios son generalmente establecimientos comerciales que tienen convenio con instituciones bancarias para hacer llegar algunos de sus servicios a municipios y/o localidades donde no tiene cobertura geográfica a través de una sucursal. Entre estos establecimientos se encuentran las tiendas comerciales, autoservicios, farmacias, tiendas de conveniencia, entre muchos otros. Se tienen registrados 49,664 corresponsales bancarios al tercer trimestre de 2022. Con la adición de los corresponsales bancarios, la banca comercial logra tener presencia en 1,858 municipios (75.1% del total), con una cobertura de la población adulta en México de 98.1% (CNBV, 2022).

Mapa 1. **COBERTURA MUNICIPAL DE LAS SUCURSALES DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LOS CORRESPONSABLES BANCARIOS, TERCER TRIMESTRE DE 2022**



Fuente: BBVA Research a partir de datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

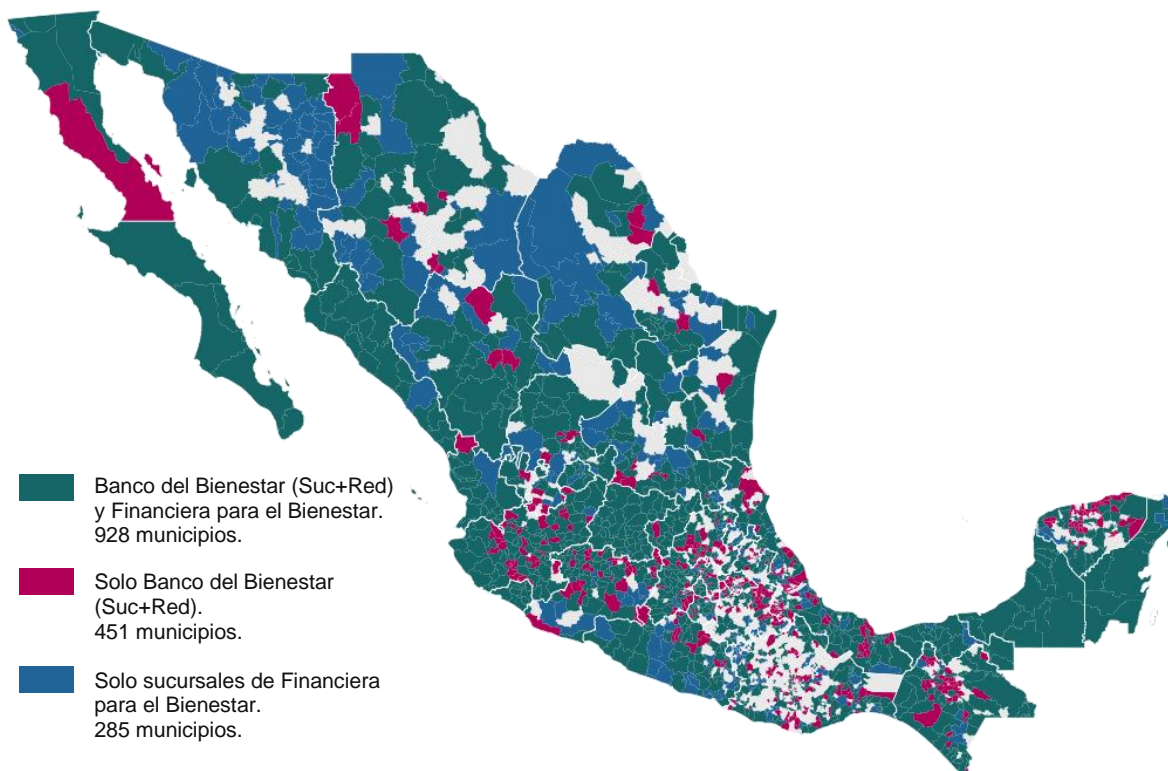
**Sucursales del Banco del Bienestar.** Al mes de marzo de 2023, el Banco del Bienestar, anteriormente el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros o Bansefi por su acrónimo, reportó que contaba con 1,663 sucursales en un total de 1,107 municipios (44.7% del total) a lo largo del territorio nacional (Banco del Bienestar, 2023b). Esto equivale a una cobertura municipal de 81.6% de la población adulta en el país. La red de sucursales del Banco del Bienestar ha crecido de forma muy importante desde 2021, cuando contaba con alrededor de 427 sucursales. En el Programa Institucional 2020-2024 del Banco del Bienestar se establece como objetivo llegar a 2,700 sucursales (DOF, 2021).

**La Red de la Gente.** Está integrada por 135 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Socap), 22 Sociedades Financieras Populares (Sofipo) y 1 Sociedades Financieras Comunitarias (Sofinco). El Banco del Bienestar es socio de la red y funge como responsable de la estrategia (Banco del Bienestar, 2021b). Al cierre del segundo trimestre de 2021, la Red de la Gente contaba con 1,983 sucursales distribuidas en 803 municipios a lo largo del país, 32.4% del total (Banco del Bienestar, 2021a). En estos municipios puede brindar servicios financieros a 71.5% de la población adulta en México.

**Banco del Bienestar: Sucursales + La Red de la Gente.** Se estima que 36.5% de las remesas que llegaron al Banco del Bienestar en 2022 eran pagadas a través de sus sucursales y el restante 63.5% a través de La Red de la Gente (BBVA Research, 2023). Ambos medios de pago dejaron de entregar remesas a partir del 28 de febrero de 2023, por lo que sus usuarios y clientes tuvieron que buscar otro medio para el cobro de estos recursos. En conjunto, las sucursales del Banco del Bienestar y La Red de la Gente atendían a 1,379 municipios (55.7% del total), con una cobertura del 90.6% de la población adulta en México.

**Sucursales Financiera para el Bienestar.** El 21 de agosto de 2022 se modificó la denominación del organismo de Telecomunicaciones de México o Telecomm al de Financiera para el Bienestar (DOF, 2022), la cual depende de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Financiera para el Bienestar no es una institución bancaria. En su catálogo de servicios se encuentran las de: expedición de telegramas, corresponsalía bancaria, transferencias de dinero (remesas nacionales), pago en efectivo de programas sociales, entrega de remesas internacionales, y cobro de servicios de empresas y gubernamentales. Financiera para el Bienestar contaba con 1,732 sucursales al segundo trimestre de 2022, con presencia en 1,213 municipios en la república mexicana (49.0% del total) y con una cobertura de atención de 87.5% de la población adulta en el país (Telecom, 2022).

Mapa 2. **COBERTURA MUNICIPAL DEL BANCO DEL BIENESTAR (SUCURSALES + LA RED DE LA GENTE) VS. FINANCIERA PARA EL BIENESTAR, 2023**



Nota: La estimación de la cobertura se hizo con la última información disponible de la cobertura a nivel municipal. Es posible que la cobertura actual sea distinta al momento de la publicación de este informe.

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco del Bienestar y de la Financiera para el Bienestar.

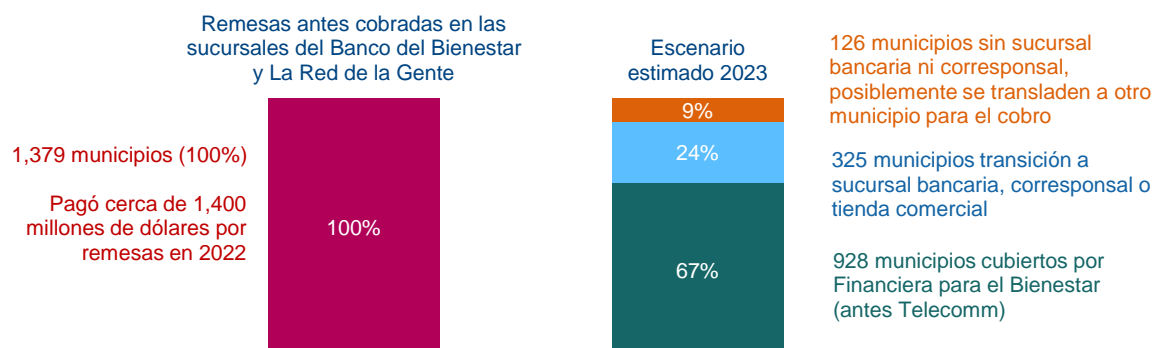
## ¿Pueden las sucursales de Financiera para el Bienestar cubrir los municipios donde el Banco del Bienestar realizaba pagos de remesas?

El gobierno federal informó que, para evitar duplicidad de funciones, el Banco del Bienestar dejaría de pagar remesas y que Financiera para el Bienestar se haría cargo de esta actividad (Banco del Bienestar, 2023a). El día de ayer, 1º de mayo, Financiera para el Bienestar anunció su estrategia de las Tarjetas Financiera para el Bienestar en Estados Unidos y en México para facilitar y abaratar el envío de remesas en este corredor migratorio. Esta estrategia complementa el canal tradicional de cobro de remesas a través de establecimientos comerciales en Estados Unidos y pago en ventanilla de Financiera para el Bienestar. La Tarjeta Financiera para el Bienestar en Estados Unidos se puede obtener en los consulados mexicanos en ese país, mientras que la Tarjeta Financiera para el Bienestar en México se puede adquirir gratuitamente en las sucursales de esta institución. Esta estrategia incorpora una aplicación digital mediante la cual se pueden enviar hasta 2,500 dólares con una comisión de 3.99 dólares por operación.

Cabe señalar que Financiera para el Bienestar pagó en 2022 cerca de 64% más remesas que el Banco del Bienestar. En 2022 se estima que el Banco del Bienestar pagó cerca de 1,400 millones de dólares por remesas, con 2.4% de la participación del mercado, y Financiera para el Bienestar entregó 2,300 millones de dólares por concepto de remesas (Presidencia de la República, 2023), lo que representó una cuota de mercado de 3.9%. Se estima que Financiera para el Bienestar registró alrededor de 5 millones de operaciones para el pago de remesas en sus sucursales durante 2022, con una remesa promedio de 461 dólares.

En el Mapa 2 se puede observar que hay municipios con cobertura del Banco del Bienestar los cuales no van a poder ser atendidos por las sucursales de la Financiera para el Bienestar. De los 1,379 municipios que se calcula tiene presencia el Banco del Bienestar, en 928 municipios (67%) se tiene también cobertura a través de Financiera para el Bienestar, por lo que podrían elegir a esa institución para el cobro de las remesas; en 325 municipios (24%) no se tiene presencia de una sucursal de la Financiera del Bienestar, los usuarios y clientes pueden recurrir al cobro de remesas a través de una sucursal bancaria, un corresponsal bancario o una tienda comercial en ese mismo municipio. En los restantes 126 municipios (9%), es muy probable que no se tenga otro punto de pago de las remesas, por lo que estos usuarios y clientes del Banco del Bienestar tendrán que incurrir en gastos adicionales para trasladarse a otro municipio para el cobro de las remesas (Véase la Gráfica 2).

Gráfica 2. **POSIBLE ESCENARIO DE TRANSICIÓN DE LAS REMESAS QUE PAGABA EL BANCO DEL BIENESTAR, 2023** (Cobertura y porcentaje de municipios)



Nota: La estimación de la cobertura se hizo con la última información disponible de la cobertura a nivel municipal. Es posible que la cobertura actual sea distinta al momento de la publicación de este informe.  
Fuente: BBVA Research.

Finalmente, retomando los principios básicos de microeconomía que establecen la teoría del consumidor, los usuarios y clientes del Banco del Bienestar eligieron a esa institución como su mejor opción para el cobro de sus remesas, ya sea por el costo del envío de dinero, por comodidad, por sus servicios, por la atención de sus ejecutivos, por su proximidad geográfica, entre otros. Es decir, era su opción óptima. Así, los usuarios y clientes transitarían a una situación generalmente peor, o a lo más igual, que la que tenían previo al cierre del servicio de pago de remesas por esta institución. Es decir, la salida de un proveedor de servicios generalmente conlleva afectaciones a sus clientes y usuarios, al menos en el corto plazo.

## Referencias

- Banco del Bienestar. (2021a). *Mapas L@Red de la Gente. Segundo trimestre de 2021*. [https://drive.google.com/file/d/1WFPqvd0Z59vbhnBX9tfCEYSIJXoL\\_gpY/view](https://drive.google.com/file/d/1WFPqvd0Z59vbhnBX9tfCEYSIJXoL_gpY/view)
- Banco del Bienestar. (2021b). *Generando valor a través de una alianza estratégica y comercial con el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo*. <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/la-red-de-la-gente>
- Banco del Bienestar. (2023a). *Comunicado 02 Banco del Bienestar deja mercado de remesas; prioriza bancarización de beneficiarios de Programas Sociales*. <http://www.gob.mx/bancodelbienestar/prensa/comunicado-002-banco-del-bienestar-deja-mercado-de-remesas-prioriza-bancarizacion-de-beneficiarios-de-programas-sociales>
- Banco del Bienestar. (2023b, marzo 31). *Mapa: Ubica la sucursal del Banco del Bienestar más cercana a tu domicilio. Actualizado al 31 de marzo*. <https://programasparaelbienestar.gob.mx/mapa-banco-del-bienestar-sucursales-retiros/>
- BBVA Research. (2023). *¿Banco del Bienestar dejó el pago de las remesas por pérdida de cuota de mercado?* (Observatorio Migración México). BBVA Research. <https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/el-banco-del-bienestar-dejo-el-pago-de-las-remesas-por-perdida-de-cuota-de-mercado/>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (2022). *Base de Datos de Inclusión Financiera. Infraestructura. Septiembre*. <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/bases-de-datos-de-inclusion-financiera>
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2021). *Programa Institucional 2020-2024 del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo*. [https://dof.gob.mx/index\\_111.php?year=2021&month=03&day=03](https://dof.gob.mx/index_111.php?year=2021&month=03&day=03)
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2022). *Decreto por el que se modifica la denominación del organismo descentralizado Telecomunicaciones de México, Telecomm, para quedar como "Financiera para el Bienestar"*. [https://dof.gob.mx/index\\_111.php?year=2022&month=10&day=21](https://dof.gob.mx/index_111.php?year=2022&month=10&day=21)
- Presidencia de la República. (2023, mayo 1). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 1 de mayo de 2023*. <https://www.youtube.com/watch?v=1pe-VZhb1qQ>
- Telecomunicaciones de México [Telecom]. (2022). *Relación de las sucursales TELECOMM segundo trimestre 2022*. <https://telecomm.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2022/07/Relacion-de-las-sucursales-TELECOMM-segundo-trimestre-2022.xlsx>

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.  
Tel.: +52 55 5621 3434  
[bbvarresearch@bbva.com](mailto:bbvarresearch@bbva.com) [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)